

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 8, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región. 2 ptas. al mes
Fuera de la región. 3 »
Número suelto. 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

EL COMUNISMO Y LA CULTURA

En la Asamblea del Comité Ejecutivo panruso de las Repúblicas soviéticas, el ministro de Instrucción pública, Anatolio Lunacharsky, leyó un informe, que equivale a una severísima condena de los métodos comunistas y de la labor desarrollada por el Gobierno de Moscú.

Los Soviets quisieran hacer creer al extranjero que Rusia goza bajo su régimen de un bienestar envidiable, pero basta conocer el informe de Lunacharsky para ver el verdadero aspecto del «paraíso bolchevique», infinitamente más pobre, más miserable que bajo el reinado de los Zares.

Después de haber saqueado los palacios, los bancos, las iglesias, los bolcheviques no saben cómo procurarse los ingresos necesarios.

Sabemos que el déficit del Estado asciende a unos 500 millones de rublos oro (un rublo oro equivale a 3,70 pesetas al cambio actual), y para cubrirlo, la única esperanza del Gobierno consistía en el empréstito inglés, más que problemático desde la derrota de Macdonald.

El Gobierno de Moscú realiza, pues, grandes economías, empezando en el departamento de Instrucción.

Mientras que sigue gastando en el Ejército rojo 400 millones de rublos oro, en el año financiero 1924-1925 gastaba en la Instrucción, a lo sumo, 61 millones, en lugar de los 78 millones que Lunacharsky presentó como un minimum.

El presupuesto de Instrucción asciende tan sólo a un 3,7 por 100 (es decir, poco más que la trigésima parte) del presupuesto total.

En la época de los Zares se gastó en la Instrucción Pública cuatro veces más que bajo el régimen de los Soviets.

La falta de dinero, o mejor dicho, la falta de dinero para Instrucción pública, ya que los Soviets siguen teniendo dinero para los tropas rojas y para propaganda en el extranjero, explica los hechos siguientes: Mientras que en 1921 hubo en Rusia 4.000 establecimientos que los alemanes llaman «kindergarten», para pequeñitos, entre tres y seis años, con 200.000 alumnos, el número de esas escuelas preparatorias bajó a 715 con sólo 34.000 alumnos. Antes de la guerra hubo en Rusia 62.000 escuelas primarias; en 1921, 76.000, y

hoy no hay más que 49.000, número que apenas basta para la mitad de los niños que se encuentran en la edad de aprender a leer y escribir. Hace tres años, seis millones de niños frecuentaron las escuelas primarias, y hoy solamente 3.700.000. El número de los Institutos, Colegios y Liceos bajó de 3.700 a 2.200. Sólo el número de las escuelas de enseñanza superior (Universidades, escuelas de ingenieros, etc.) ha aumentado, llegando a 95, con 139.000 estudiantes (muchos más que antes de la guerra), pero desde la eliminación de los hijos de la burguesía, y la admisión de jóvenes obreros sin la suficiente instrucción previa (es decir, sin bachillerato), las Universidades rusas se transforman cada vez más en escuelas de propaganda bolchevique.

La situación material del cuerpo de enseñanza es lamentable.

Lunacharsky, confiesa en su informe, que en las aldeas los maestros de escuela sólo ganan de seis a diez rublos oro mensuales (unas veinte a treinta y cinco pesetas mensuales), y para no morir de hambre, se ven obligados a implorar la misericordia de los campesinos. Los catedráticos de Universidades cobran de 30 a 40 rublos al mes. El director del Observatorio de Pulkow, cobra 40 rublos en lugar de los 500 rublos mensuales que cobraba antes. Los Soviets exponen a la miseria al cuerpo de enseñanza, a pesar de que casi todos los maestros y profesores sirven fielmente el régimen bolchevique.

Para disminuir el déficit del Estado, el Gobierno de Moscú ha suprimido el carácter gratuito de la enseñanza, pero los derechos de inscripción, bastante elevados, tienen como único resultado el aumentar el número de los niños que no frecuentan las escuelas, y, por consiguiente, el de los analfabetos. Además el Gobierno ha dispuesto que muchas escuelas estarían en adelante a cargo de las provincias y municipalidades, pero éstas tratan de deshacerse de sus nuevas obligaciones cerrando simplemente las escuelas.

Lunacharsky ha declarado sinceramente que la continuación del estado actual de la enseñanza expone a Rusia a una honda decadencia cultural y moral.

R.

número de zaguanes con tal exposición, por haberse suscrito más vecinos a la cuota de cincuenta céntimos; pero ya se ha visto también como se quedaban las basuras no en los respectivos zaguanes, sino en sus respectivos pisos.

Y no podrá decirse que fuera por falta de advertencia, de lo que se prevenía iba a suceder, pues repetidamente lo dijimos desde estas columnas; el señalar hora fija es base indispensable en todo sistema para la regularización del servicio, con lo cual desaparecía el tan deplorable espectáculo de los zaguanes con artefactos de basuras, que jamás podrá conciliarse con una ciudad que pretenda rendir culto a las reglas de higiene y policía urbana.

Però no se nos quiso atender en este sentido, fiando tal vez más en el aumento de pesetas a cobrar por tal arbitrio, cuya enormidad demostramos ya en su tiempo, y acaba de reconocer también un colega.

Y es que como entonces decíamos, y otro día insistiremos sobre lo mismo, el remedio no estriba en las pesetas.

JUAN TARRAGONA.

Francia y los soviets

EL TELEGRAMA DE HERRIOT

He aquí el texto del telegrama que el jefe del Gobierno francés, señor Herriot, ha dirigido a Rikow, presidente de los Comisarios del pueblo, y a Chicherin, Comisario del pueblo en los Negocios Exteriores de Rusia:

«Como continuación de la declaración ministerial de 17 de junio de 1924, y de vuestra comunicación de 19 de julio del mismo año, Francia, fiel a la amistad que siempre ha existido entre rusos y franceses, reconoce «de jure», a partir de hoy, a la Unión de Repúblicas de los Soviets como Gobierno legítimo de todos los territorios que formaron el antiguo Imperio ruso, donde su autoridad es aceptada por los habitantes como sucesor de los antiguos Gobiernos rusos.

En consecuencia, Francia está dispuesta a entablar relaciones diplomáticas regulares con el Gobierno de la Unión de los Soviets, por medio de recíprocos embajadores.

Al notificar este reconocimiento Francia entiende que el mismo no podrá afectar a ninguno de los compromisos o tratados firmados por Francia por Gobiernos anteriores de Rusia. El Gobierno de la República francesa quiere creer que será posible un acuerdo de conjunto entre los dos países, del cual la reanudación de relaciones diplomáticas es un preámbulo.

Quiere este Gobierno reservar los derechos de los ciudadanos franceses, derivados de obligaciones contraídas por Rusia o sus súbditos en regímenes anteriores, obligaciones cuyo respeto garantizan los principios generales del derecho universal que son para Francia las reglas inmutables de la vida internacional. Estas mismas reservas aplica a cualesquiera convenios concertados desde 1914 por el Estado francés o sus súbditos.

Animado en estos principios el Gobierno de la República, en su deseo de asegurar la paz universal y el porvenir europeo, buscará con el Gobierno de la Unión socialista de los soviets un arreglo equitativo y práctico para las dos naciones, que permita relaciones útiles y normales, cuando la conciencia francesa haya recibido aquellas justas seguridades.

Tan pronto como el Gobierno de la República de los soviets dé su asentimiento, se procederá a la apertura de negociaciones de orden general, y especialmente económico, recibiendo en París a vuestros delegados, provistos de plenos poderes, a fin de que se entiendan con nuestros negociadores.

Hasta el feliz término de estas ne-

gociaciones, los tratados, convenios o acuerdos que hayan existido entre Francia o entre súbditos franceses y Rusia, no deberán surtir efecto.

Las relaciones de derecho privado, nacidas con anterioridad al establecimiento del Poder de los soviets en Rusia, seguirán siguiéndose como hasta ahora, y se aplazará el examen de las cuentas entre ambos Estados, así como la aplicación de cualquier medida que se hubiere adoptado con relación a ellos.

Finalmente, la no intervención en asuntos de orden interior, será una regla general en la relaciones entre los dos países.—Firmado: Herriot.»

CONTESTACION RUSA

En el Ministerio de Negocios extranjeros se ha recibido esta madrugada a las dos menos cuarto la contestación de Rusia a la nota francesa, reconociendo «de jure» el Gobierno de los soviets.

«El Comité ejecutivo central de la Unión de Repúblicas soviéticas socialistas acoge con la mayor satisfacción la proposición del Gobierno francés, de restablecer plena y entera las relaciones diplomáticas regulares entre la U. R. S. S. y el Gobierno francés, por el envío recíproco de embajadores y por medio de negociaciones amistosas entre ambos pueblos, y expresa su confianza en que todas las cuestiones mencionadas en el telegrama firmado por el presidente del Gobierno francés y ministro de Negocios extranjeros, con fecha de hoy, podrán ser resueltas de pleno acuerdo entre la U. R. S. S. y Francia, siendo patente por ambas partes la buena voluntad así como el respeto absoluto de sus mutuos intereses.

El Comité ejecutivo central de la U. R. S. S. estima de la mayor importancia, que sean descartados todos los equívocos de interpretación que pudieran surgir entre ambos Gobiernos, y que se concierte entre ellos un acuerdo de carácter general que pueda servir de sólida base para las relaciones amistosas, dejándose guiar por la preocupación constante de la U. R. S. S. de llegar al logro de una garantía real de paz general en el interés de las poblaciones trabajadoras de todos los países de vivir en relaciones de amistad con todos los pueblos.

El Comité central ejecutivo de la U. R. S. S. hace resaltar particularmente las inmensas ventajas que para los dos países deben derivarse de la inauguración de las relaciones económicas entre ellos, relaciones continuas y duraderas, capaces de favorecer el desarrollo de sus fuerzas productoras y de su comercio.

Como el Gobierno francés, el Comité central ejecutivo de la U. R. S. S., estima que la no intervención mutua en los asuntos de orden interior, es condición indispensable para las relaciones con cualquier Estado, en general, particularmente con Francia, y acoge con satisfacción la declaración del Gobierno francés en lo que concierne a este asunto.

Al aceptar la designación de la ciudad de París como lugar de reunión para las negociaciones entre la U. R. S. S. y Francia, el Comité central ejecutivo de la U. R. S. S. pone en conocimiento del Gobierno francés que ha encargado el Consejo de comisarios del pueblo y la Comisaría de Negocios extranjeros la adopción de cuantas medidas sean necesarias para abrir sin retraso esas negociaciones y llevarlas hacia una solución amistosa de los problemas que interesan a los dos Estados, y espera firmemente que estas cuestiones serán totalmente resueltas de conformidad con los intereses de los dos países y de la paz general.—Firmado: Rikow, Kha'lnia, Chicherin.»

«Es un deber de los fieles sostener eficazmente la Buena Prensa, ya sea retirando toda protección a la mala, ya cooperando directamente cada uno, en la medida de sus fuerzas, a hacerla vivir y prosperar.»

LEON XIII.

Una hermosa carta a Herriot

El jesuíta R. P. Doncoeur ha escrito la siguiente admirable carta al jefe del Gobierno francés:

«He vivido doce años en el destierro, de 22 a 34 años, toda mi vida de hombre.

Os lo perdono. Pero el 2 de Agosto de 1914, a las cuatro de la mañana, estaba yo de rodillas ante mi superior.

—Es mañana la guerra, le he dicho. Mi puesto está en el fuego.

Y mi superior me ha bendecido y me ha abrazado.

Por trenes insensatos, sin orden de movilización (yo estaba reformado), mi carnet militar, he corrido al cañón, hasta Verdun.

El 20 de Agosto, al alba, habiéndose reanudado el combate, a la busca de los heridos del 115.º, yo avancé más allá, más allá de las avanzadas, cuando de pronto, fui envuelto por el chirrido de veinte fusiles y vi a mi camarada extendido, todo a lo largo, contra mí, con la cabeza destrozada.

El puesto alemán estaba a treinta pasos.

Yo he sentido en este momento que mi corazón protegía a todo mi país.

Jamás había respirado el aire de Francia con este orgullo ni puesto mi pie sobre su tierra con esta seguridad.

No comprendo aún cómo no fui muerto entonces ni veinte veces después.

El 16 de Septiembre era hecho prisionero ante Noyon, en pleno combate; en Noviembre de nuevo estaba en Francia y en Diciembre entraba en fuego con la más hermosa de las divisiones, la 14 de Belfort.

Con ella me batí treinta meses, precisamente ante Mezieres el 11 de Noviembre de 1918.

He sido herido tres veces, guardo siempre bajo la aorta, un trozo de granada recibido en el Somme... y desmovilizado, yo he cometido el crimen de quedar en mi casa... Y ahora usted me muestra la puerta!

Usted tiene ganas de reír, Mr. Herriot.

Pero no se puede reír con estas cosas.

Jamás, durante cincuenta meses ha venido usted a encontrarme ni en Tracy-le-Val, ni en Crouy, ni en Sonain, ni en el fuerte de Vaux, ni en Brimond, ni en la cota 304, ni en Tahure. Yo no os he visto en ninguna parte ¿y ahora pretende usted expulsarnos?

¿Ni lo penséis!

Ni yo, oídlo bien, ni ningún otro (porque cuantos estaban en edad de batirse se batieron) ni ninguna mujer, no volveremos a tomar el camino de Bélgica.

Eso, jamás.

Haced lo que queráis, apoderaos de nuestras casas, abrid para nosotros las cárceles, donde han quedado celdas vacías por quienes usted sabe, sea.

Pero ¿marchar como lo hicimos en 1902? Jamás.

Tenemos hoy un poco más de sangre en las venas y además, soldados de Verdun, hemos aprendido en buenos lugares lo que es sujetarse a un terreno.

No hemos tenido temor ni de las balas ni de los gases ni de los más bravos soldados de la Guardia; no tendremos temor de los emboscados de la política.

Y quiero deciros por qué no marcharemos.

No tenemos nada, ni techo ni campo. Jesucristo nos espera por todas partes y nos bastará siempre hasta el fin del mundo.

Pero no nos iremos porque no queremos que de nuevo un belga o un inglés o un americano o un chino o un alemán nos encuentren lejos del país y nos hagan preguntas a las cuales tengamos que responder, como antes, bajando la cabeza:

Intereses ciudadanos

Otra vez con la limpieza

Fuerza nos ha costado retardar hasta hoy para que habláramos nuevamente sobre la notoria deficiencia que se observa en el servicio de limpieza pública. Nuestro propósito había sido no dejar de mano este asunto en aquella serie de artículos que sobre el mismo escribimos hace un mes; pero la publicación de un bando de la Alcaldía sobre dicho asunto en aquellos días, nos determinó a hacer un alto en nuestra campaña.

De continuar nosotros después de las modificaciones introducidas por el referido bando, que desde el primer momento consideramos deficiente, nuestra campaña se hubiera podido tachar de obsesión o tal vez de aversión contra alguno de los elementos organizadores de dicho servicio. Preferimos aguardar los resultados que, como era de prever, no se han hecho esperar, y aún hemos aguardado también que fuera otro colega el encargado de denunciarlos, bien que, como advierte, no sea otra cosa que hacerse eco de las quejas del vecindario.

Quitada, pues, hasta la apariencia de tal obsesión, vamos hoy a continuar la misma tarea—tan ingrata como la que más—, haciendo algunos comentarios sobre el bando y sus resultados.

Fué tan deplorable la impresión

que nos produjo el citado bando cuando por vez primera lo leímos pegado en las esquinas de las calles, que a no mediar las antedichas razones habríamosle dedicado inmediatamente el comentario que merecía.

A más de mencionarse aquel ignominioso abuso de los cuarenta céntimos semanales, que luego el contratista rebajó a menos de la tercera parte, se fijaba la cuota de cincuenta céntimos mensuales para la recogida de basuras cada dos días en los pisos; pero como el suscriptor a ella se dejaba al arbitrio de los vecinos, se siguieron los múltiples inconvenientes que en su día señalamos. Para los que no satisficieran este segundo impuesto, se autorizaba—antes solamente se toleraba—el que bajarán los artefactos de basuras a sus respectivos zaguanes para que en ellos los recogiera el encargado del servicio; pero como no se señalaba la hora fija en que debía tener lugar el servicio de recogida ni para que los vecinos las bajarán a los zaguanes, no hay que decir que la exposición de «cubetas, cajones y cestos, que producen un hedor molesto y malsanos», ha continuado como antes, sino en las calles mismas; ha sido en sus partes inmediatas como son los zaguanes, si es que de vez en cuando y para terminar pronto no se han vaciado las cubetas en medio de algunas calles, quedando expuestos los correspondientes «montones».

Solamente se ha notado el menor

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Central : Apodaca, 24.

Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar:
BOLSIN DE TARRAGONA
Rambla San Juan, 27, bajos

BANCA — BOLSA — CAMBIO — VALORES — GIROS

CANJE DE ACCIONES PREFERENTES 5 por 100

SOCIEDAD GENERAL DE TELÉFONOS

COMPañIA PENINSULAR DE TELÉFONOS

ACCIONES PREFERENTES al 7 por 100

(interés acumulativo)

Compañía Telefónica Nacional de España

Nos encargamos de dicho canje libre de comisión

NOTA: Quedamos a la disposición de nuestros clientes y amigos, tenedores de las acciones de la COMPañIA PENINSULAR DE TELÉFONOS y de la SOCIEDAD GENERAL DE TELÉFONOS, para suministrarles cuantos datos e información les interese respecto de la constitución de la nueva compañía y en general de la citada operación de canje.

AGENCIAS en: Arbós, Morell, Torredembarra y Vilaseca

—Francia nos ha expulsado. Por el honor de Francia ¿entiende usted esa palabra como yo la entiendo?, por el honor de Francia, jamás diremos ya más eso a un extranjero.

Quedaremos, pues, todos. Nosotros, lo juramos sobre la tumba de nuestros muertos.»

Escuela de latín en la Universidad Gregoriana

«L'Osservatore Romano» publica un «motu proprio» de Su Santidad, en el que, después de recordar los méritos que la Iglesia católica ha contraído en la conservación y cuidado de los códices latinos y en el estudio de la lengua latina, que permanece a través de los siglos por obra del clero, habla de los esfuerzos realizados por León XIII para promover el estudio de dicho idioma, afirmando que el inmortal Pontífice trabajó en todo momento para que los sacerdotes, los seminaristas y los alumnos de las Comunidades religiosas se ejercitasen en escribir en latín.

Para seguir las huellas de León XIII y formar buenos latinistas, Pío XI funda en la Universidad Gregoriana una escuela especial para el latín, cuyos cursos durarán dos años, al término de los cuales se entregará a los alumnos un diploma especial, que les concederá un título de preferencia en los concursos. El mejor alumno recibirá una medalla especial del Pontífice.

La escuela estará abierta también para los laicos.

Este año, el lunes 3 es el día de Animas

Advertimos a nuestros lectores que este año, por razón de caer en domingo el día de difuntos, se trasladó al lunes día 3 de Noviembre, conforme disponen las sagradas rúbricas.

Por tanto, la víspera de almas será el domingo día 2, siendo ésta la noche en que, según piadosa costumbre, han de rezarse las tres partes del santo rosario, en sufragio de los hermanos que nos precedieron en el camino de la eternidad, así como el domingo por la tarde se cantará en las iglesias el oficio de difuntos.

La conmemoración solemne y las tres misas en todos los templos será el lunes día 3, día en que acostumbraban visitar los cementerios y se ofrecen especiales sufragios en favor de los difuntos.

Como recordarán nuestros lectores piadosos, por concesión del Papa Benedicto XV se puede ganar el jubileo llamado de los difuntos, lucrándose la indulgencia «toties quoties», esto es, tantas cuantas veces se visite la iglesia, desde el mediodía de la víspera hasta las doce de la noche del día de la Conmemoración

de los fieles difuntos; este año, desde el mediodía del domingo, a las doce de la noche del lunes próximo.

CÁMARA DE COMERCIO

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad ha recibido una comunicación del Consejo de la Economía Nacional en la que se le participa que la Sección de Aranceles, en el deseo de incluir en la revisión anual del repertorio del actual arancel de Aduanas todos aquellos perfeccionamientos compatibles con la obligada invariabilidad durante el período de su vigencia, en sesión celebrada el día 22 del actual, acordó que a partir del día 25 del mes corriente, quede abierta una información pública de la mayor amplitud, a la que podrán acudir con su petición o informe, hasta el 5 de Noviembre próximo, cuantas corporaciones, entidades o particulares lo deseen.

La Cámara recibirá hasta el día 3 de Noviembre próximo las informaciones de los electores interesados.

BOLETIN OFICIAL

(30 de Octubre 1924)

Extracto de los acuerdos adoptados por la Alcaldía de Pira.

Tienen de manifiesto los apéndices al amillaramiento las alcaldías de Bellvey, Caseras, Borjas del Campo, Cherta, Savallá del Condado.

Solicita autorización para instalar un motor eléctrico don Luis Tallada Pascual, vecino de Tortosa.

Sentencia dada por el juez de Tortosa, sobre la causa habida entre las hermanas Tomasa y Rosa Espelita Casanova y los hijos de Ramón de Sabaté y Altarriba.

El juez de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza, cita a Mariano Valiente Cangel.

Deben comparecer ante la Audiencia de Tarragona don José Aviñó Domingo y don Jesús Gil Gómez.

NOTICIAS

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Segura, delegado de Mercados; el interventor de fondos municipales señor Baixauli y administrador de Mercados señor Cadach, verificóse ayer mañana el sorteo de puestos del Mercado del Foro Romano.

Ayer había atracados en nuestro puerto 13 buques, de ellos, 10 efectuaban los trabajos de carga y descarga; y 3 aguardaban turno para ello.

El «brig-barca» «Viva» que ayer decíamos debía abandonar nuestras aguas, no pudo efectuarlo por encontrar dificultad al levar anclas. Anoche, continuaba en el puerto.

CASA MALE

Impermeables, reversibles, capas para niños.

Sección Camisería: Variado surtido en clases y colores del más exquisito gusto.

Ayer estuvo en ésta, conferenciando largamente con el señor gobernador civil, el señor Morenes, conde de Asalto.

Ha sido nombrado oficial 1.º de esta Tesorería de Hacienda don Emilio Tamarit, que se hallaba en situación de excedente activo.

Entre la adquisición de un inhalador japonés PO HO y una tarde de teatro. quédese con lo primero, gozará mil veces más y hará salud.

Pídale en las farmacias

Reunióse ayer la Comisión municipal de Fomento, y para hoy está convocada la de Higiene.

La Junta del Asilo de infantes huérfanos ha nombrado por unanimidad secretario de la misma al procurador don José Sabaté.

Después de pasar unos días en esta capital, junto con su familia, ha regresado a Tortosa la elegante y simpática señorita María Pujol, hermana del doctor del mismo nombre, juntamente con su sobrinito Alberto.

JOSÉ ROVIRA Y COLOM

CORREDOR LIBRE DE CAMBIO Y BOLSA

Agente de «The Anglo South American Bank Ltd.»

SUCURSAL DE BARCELONA

VALORES, CUPONES, MONEDA EXTRANJERA

Teléfono urbano 421

Teléfono interurbano

Apodaca, 9, bajos Tarragona

Durante las próximas fiestas, la Agrupación Excursionista Júpiter de Barcelona, efectuará una excursión a Reus, Ruedecañes, Escornalbou, Dos-Aguas, Reus y dedicándose el segundo día a visitar nuestra capital.

Ayer visitó al general gobernador militar de esta provincia una comisión de la Diputación, compuesta por su presidente don José M. Serrano y por los diputados señores Castellví, López y Foguet, y por el secretario de la referida Corporación señor Carbó.

MODAS

Juanita Miracle de Piñol

MODISTA DE SOMBREROS

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, haber recibido de las mejores casas de París, un inmenso surtido de sombreros de señora y niña para la presente temporada, los cuales tiene expuestos en su nuevo domicilio, MENDEZ NUÑEZ, núm. 8, 2.º.—Teléf. 707.

Anoche, bajo la presidencia del alcalde y asistencia del concejal señor Donoso y secretario del Ayuntamiento señor Nogués, verificóse en el Instituto Nacional el reparto de premios a los alumnos de la escuela municipal, nocturna, de dibujo.

Por ser mañana la fiesta de Todos los Santos, el mercado semanal que se celebra los sábados tendrá lugar hoy.

VIVERT

Sus componentes son, exclusivamente, el delicado tratamiento a que se somete el vino.

Reune todas aquellas cualidades que desea el paladar más exigente. Es saludable e higiénico por su acertada graduación ácido-alcohólica, poseyendo, además, aroma y bouquet exquisitos.

BANCO DI ROMA

Agencia de Tarragona

SOCIEDAD ANONIMA — CASA CENTRAL EN ROMA

CAPITAL: Liras 200 millones enteramente desembolsado

Reservas: 25 millones

Cuidamos de efectuar LIBRE DE COMISION el canje de las acciones preferentes 5 por 100 de las Compañías

PENINSULAR DE TELÉFONOS

SOCIEDAD GENERAL DE TELÉFONOS

por acciones preferentes de la nueva

Compañía Telefónica Nacional de España

al 7 por 100 anual

(interés acumulativo)

y facilitamos cuantos datos puedan ilustrar para ver la conveniencia o no, del referido canje.

Ayer se reunió en la Delegación de Hacienda la Comisión municipal de Avaluos, compuesta por los concejales señores Sabater, Virgili, Boixó y Donoso.

Ayer quedó tapado el boquete que existía al pie de la «Falsa braga».

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.º

La Sección Adoradora Nocturna de esta capital celebrará la vigilia general ordinaria de difuntos la noche del domingo al lunes próximo en la forma que determina el Ritual y el artículo 144 del Reglamento, siendo obligatoria la asistencia de todos los adoradores activos, que deben permanecer toda la noche en la guardia.

La citación se hará para las diez de la noche empezando la función a las once con Exposición Mayor siguiendo lo demás como en vigilia ordinaria hasta las tres. Para mayor comodidad de los señores adoradores y con el fin de evitar aglomeración y trabajo se suplica asistan con fesados los que buenamente puedan y los que no procuren hacerlo inmediatamente que lleguen con el fin de que lo estén todos los que se encuentren en este caso antes de comenzar la vigilia. Así se ejecutarán en gracia de Dios todos los actos de la vigilia, reina en ella el orden más completo y puede descansar más tiempo el sacerdote.

Mañana terminan los ejercicios espirituales, que están practicando los alumnos de este Seminario, bajo la dirección del Rdo. P. Braulio Martínez, S. J., profesor de Derecho canónico de dicha Universidad pontificia.

MOSAICOS modernos y elegantes.
CASA PUIG.—Armañá, 4.

Hoy se establece la tasa para los azúcares de producción nacional con rebaja de cinco céntimos en relación con los precios que rigieron para los azúcares de igual clase de la campaña anterior.

Ha sido destinado al batallón expedicionario de Luchana núm. 28 don José Lamaña.

CASA COCA

HULES para mesas y camas, guataperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículo de viaje.—Conde de Rius, 7.

Hoy, a las doce, en el nuevo mercado del «Forum» se verificará la elección de puestos de los vendedores, según el orden de preferencia conforme el sorteo de que damos cuenta en esta misma edición.

Se ha posesionado del cargo de ingeniero del distrito forestal, don Magín Martín de la Plaza.

Bajo el epígrafe «Acción Católica de la Mujer», de la edición de ayer se deslizaron erratas notables.

En el primer apartado debe decir «impotente e ineficaz» donde apareció «importante y eficaz», y debe leerse «consecución» donde se lee «concesión».

Leemos en la prensa de Barcelona de anoche:

«Doña Dolores Ribas Caballero, de treinta y cuatro años de edad, domiciliada en Tarragona, ha denunciado que ayer tarde, para trasladarse en la citada población sacó billete en el apeadero de Gracia; bajó al andén llevando un maletín que dejó en el suelo, en el momento que llegaba el tren. Subió luego y al ponerse en marcha notó la falta del maletín, que contenía mil pesetas en billetes, unos pendientes de brillantes, dos sortijas de señora de brillantes, dos pendientes de oro con diamantes, dos sortijas de oro iguales con una turquesa rodeada de diamantes, un reloj de oro de señora, con un rosetón de brillantes, un reloj de plata, de señor, un bolso de plata, dos cadenas de oro, seis cubiertos y un cucharón de plata, una libreta conteniendo resguardos de pagos de la Delegación de Hacienda, y tres cédulas personales.»

Por si pudiera tener relación con la precedente noticia, cúmplenos informar que en el tren de Barcelona que anteanoche llegó a esta ciudad, el jefe técnico en ésta de la Compañía Riegos y Fuerza del Ebro don Juan Cánovas y el comerciante señor Panasachs hallaron abandonado en uno de los coches un maletín que, sin abrir denunciaron y entregaron al señor jefe de la Estación; dando cuenta de ello seguidamente a la Comisaría de Vigilancia.

Sombrerería de J. Jané

Sucesor de Trinchet

Participa a su numerosa clientela y al público en general que ha recibido las últimas novedades para la próxima temporada.

En Vallfogona de Riucorp hoy por la noche empezará la anunciada tanda de ejercicios espirituales, que terminarán el día 9 de noviembre, bajo la dirección del P. Vallet, de la Compañía de Jesús.

El Ilmo. Sr. Obispo de Vich se ha dignado conceder las siguientes gracias: ha dado valor canónico a dichos ejercicios para todos los sacerdotes que a ellos concurren; ha otorgado a los mismos que estén aprobados por sus respectivos Ordinarios facultad para absolver aún de reservados a cuantos con ocasión de estos Ejercicios se les acerquen; ha concedido, finalmente, la instalación de una capilla provisional para mayor comodidad de los señores ejercitantes, y de los convenientes altares para facilitar las celebraciones, y el permiso de tener reservado el Santísimo en la nueva capilla.

Por la guardia civil ha sido detenido José Descarrega Vallabó, de Mora de Ebro, por haber amenazado de muerte a su convecina Carmen Vallabó Algueró.

AZULEJOS; macetones, pedestales. Cementos Fradera de Vallcarca.
CASA PUIG.—Armañá, 4.

La guardia civil de Ascó ha denunciado a la autoridad a varios cazadores que habían infringido el vigente reglamento de caza.

PIDA Vd. EN CAFES Y BARS

FRUITAM

GASEOSA DE FRUTAS SIN ALCOHOL

CASA BLANDINIERES P. OLIVÉ SANROMA

Según estaba anunciado, trasladóse el Consejo permanente de la Mancomunidad, en corporación, a Arenys de Mar, con objeto de visitar el hospital Xifré, de aquella población, destinado a los heridos y enfermos del ejército de Africa.

Publica la «Gaceta» la siguiente Real orden:

«Vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca, la cátedra de Lengua y Literatura Griegas, por haber sido declarado incurso, en el artículo 171 de la ley de Instrucción pública de 4 de septiembre de 1857, don Miguel de Unamuno y Jugo, Su Majestad el Rey se ha servido disponer que la mencionada Cátedra se anuncie para su provisión, a concurso, previo trámite, en los términos y condiciones a que se refiere el Real decreto de 30 de abril de 1915, en relación con el de 17 de febrero de 1922.

Dicen de Valls que es esperado en breve el ingeniero señor Altimiras, para señalar las rasantes del adquinado de la carretera de Lérida, trazo desde el puente del Hermano hasta la esquina de San Roque.

El propietario de Cambrils Pedro Borrás Bages ha denunciado a la guardia civil que al regresar de Reus en su carro, fué atacado por dos desconocidos que se dieron a la fuga sin llegar a lograr sus propósitos.

José Torta Casanovas, de San Carlos, ha denunciado que le han sido robadas 275 pesetas; habiendo sido detenido como presunto autor del hecho su convecino Francisco Matamoros Ferré.

Nombróse a doña Rosa Serrado Orten, para la regencia interina de la dirección de la Biblioteca Popular de Vendrell.

Al recibir a los periodistas, el rector de la Universidad de Barcelona, manifestó que el próximo lunes, día 3, sería festivo en todos los centros docentes oficiales, con motivo de haber trasladado la Iglesia, este año, a dicho día, la Conmemoración de los fieles difuntos, por ser domingo el día 2.

El comandante de artillería don Manuel Sabaleta Gallón, que fué ayudante del anterior gobernador militar e hijo político del actual gobernador civil de esta provincia, ha sido destinado al regimiento de plaza de Algeciras.

La «Gaceta» publica un Real decreto nombrando obispo de Osma al doctor don Miguel Díaz Gomara.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden declarando a don Félix Durán y Cañameras excedente del cargo de auxiliar temporal de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ha firmado el ex ministro D. Angel Ossorio y Gallardo, un escrito aceptando la defensa ante los Tribunales de la señorita Morales, de Madrid, procesada por decreto judicial de días pasados en el asunto de las niñas desaparecidas.

Pasan ya de novecientos los niños de que consta el sumario insufruido por este apasionante suceso.

CASA MALE

Ultimas novedades para la temporada de invierno, extensísimo surtido en trajes y abrigos de niños; no dejen de visitar esta su casa y en ella podrán admirar elegantes y variados modelos a precios incompatibles.

Ha sido entregado por el Subsecretario de Gobernación al delegado del Real Patronato de la lucha antituberculosa en España, la cantidad de 34.273,27 pesetas, mitad del importe líquido obtenido por la venta de la edición oficial del Estatuto municipal, según cuenta cerrada en 21 de septiembre último.

Igual operación se realizará con la segunda y definitiva cuenta que se está recaudando actualmente, dándose así cumplimiento a la Real orden de la Presidencia del Directorio Militar de 8 de marzo del año corriente.

El presidente interino del Directorio ha recibido la visita de una comisión de la Asociación Patronal de las industrias varias de la alimentación, para pedirle que se termine la hora de cierre de cafés, bares y restaurantes a las tres y media, y hasta las cuatro y media, con media hora más tarde para desalojar el local, en aquellos establecimientos que por tradición costumbre funcionaban toda la noche y las casas de vinos con comidas hasta la una de la noche y media hora más para desalojar el local.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Parada: Almansa.
jefe de día y presidente de la junta de provisiones: comandante D. Almansa D. Arturo Triana.
Hospital y provisiones: 6.º capitán de Luchana.
Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

OFICIAL
BANCO DE ESPAÑA

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización y canje de las emitidas al 5 por 100 que vencen el día 4 de noviembre de 1924

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 16 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones que llevarán la fecha de 4 de Noviembre de 1924, al plazo de cuatro años, con interés a razón de 5 por 100 anual, pagadero a los vencimientos de 4 de Febrero, 4 de Mayo, 4 de Agosto y 4 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará por la suma de mil doscientos setenta y cinco millones de pesetas y será destinada, en primer término, a canjear, a la par, las Obligaciones de igual clase, a un año, con interés a razón de 5 por 100, que vencen el día 4 de Noviembre próximo, por un total de pesetas 978.169.500, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, al indicado vencimiento, gozando, además, de una

prima de amortización de 1 por 100, a satisfacer al vencimiento o sea el 4 de Noviembre de 1928.

Los nuevos valores estarán exentos de todo impuesto o contribución; serán admitidos como efectivo, por su capital, prima de amortización e intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos.

La suscripción a metálico de estas Obligaciones será abierta al público, por el Banco, el día 4 de Noviembre próximo, verificándose con arreglo a las siguientes reglas:

Los pedidos se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiplos de esta suma. Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo e interés ya indicados.

El tipo de emisión será a la par. El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en la Caja de este Banco, entregando el Establecimiento recibos que serán canjeables por resguardos provisionales y éstos, en su día, por los títulos definitivos.

La negociación estará abierta el día 4 de Noviembre, durante las horas de Oficina; y en el caso de que la cantidad pedida en dicho día exceda del importe de la negociación, se verificará un prorrateo, con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de Obligaciones que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resulte como exceso.

b) Con arreglo a la base anterior, a los suscriptores que, según el coeficiente que resulte, no correspondan 500 pesetas, no se les adjudicará Obligación alguna, aunque se hallan suscritos por dicha cantidad de 500 pesetas; y

c) El sobrante de Obligaciones que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección general del Tesoro.

Si, una vez conocido el resultado, aparece cubierta con exceso la negociación, se devolverá a los suscriptores la cantidad que les corresponda, según el prorrateo.

Con respecto a las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, vencederas el día 4 de Noviembre y de que al principio se ha hecho mención, se pone en conocimiento de sus tenedores, que aquéllos que deseen su reembolso, pueden presentarlas en la Caja de esta Sucursal, desde el día 24 del actual, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, a fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección del Tesoro, en la inteligencia de que las personas que no realicen esta presentación desde la indicada fecha hasta el día 4 de Noviembre inclusive, se entenderá que están conformes en canjear sus Obligaciones por las nuevas que se emiten al plazo de cuatro años, interés de 5 por 100 y 1 por 100 de prima de amortización; debiendo conservarlas en su poder hasta que oportunamente se anuncie su canje.

Por lo que respecta a las Obligaciones al 5 por 100, llamadas ahora al reembolso o a su renovación, consignadas en el Banco, ya en depó-

sito o en garantía de operaciones, se hace saber, que los que deseen el reembolso, deberán cancelar los depósitos o garantías, desde luego y hasta el día 4 de Noviembre inclusive, para presentar las Obligaciones en esta Sucursal bajo facturas, o por lo menos, avisar al Banco por escrito, dentro de las referidas fechas, su deseo de ser reembolsados. En otro caso, se entenderá que aceptan la renovación de las Obligaciones por las nuevas que se emiten.

Tanto las suscripciones a metálico como el canje de las actuales Obligaciones al 5 por 100 (va en rama o en depósito o garantía) por las nuevas, se realizará por medio de Corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin percibir otro derecho que el corretaje.

Tarragona, 25 de Octubre de 1924.
—El Secretario, J. Valcárcel-Rios.

Compañía Peninsular de Teléfonos

Se hace público que los cupones de vencimiento 1.º de Noviembre próximo de las acciones de preferencia de esta Compañía, se pagarán, como de costumbre, por la Caja Central de la misma, en su domicilio de esta ciudad, Avinó números 11, 13 y 15 y además en Madrid por la Agencia del Credit Lyonnais; en Bilbao por el Banco de Bilbao; y en Tarragona, indistintamente, por los Bancos de Roma y Comercial.

SOCIEDAD GENERAL DE TELEFONOS.— También se pagarán en Tarragona por los citados establecimientos los cupones del propio vencimiento de las acciones de preferencia de la Sociedad General de Teléfonos.

Barcelona, 22 de Octubre de 1924.
—Por la Compañía Peninsular de Teléfonos y por la Sociedad General de Teléfonos.—El director accidental, Javier Martí-Codolar y Pascual.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Juan Domenech Casals.
FALLECIDOS
Ricardo Domingo Batista, 7 meses, (Merced, 16).
MATRIMONIOS
Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS
Vapor «La Guardia», con efectos, de Barcelona.
Vapor «Bellver», de Palma.
Vapor «Tordera», con efectos, de Barcelona.
Vapor «Nemrod», de Valencia.
Vapor «Malvarosa», de Barcelona.
Laud español «Irene», de San Carlos de la Rápita.
Vapor «Bernee», holandés, de Barcelona.
Vapor «Alvarez», de Valencia, con carga general.
Vapor «Danielito», de Cette.
DESPACHADAS
Vapor «Malvarosa», para Huelva.
Vapor «Nemrod», con explosivos, para Barcelona.

Vapor «Bernee», para Amsterdam.
Vapor «Carmenchou», con superfosfatos, para Barcelona.
Vapor «Tordera», para Las Palmas.
Vapor «Bellver», para Palma.

PRÓXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12 bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas
El 1.º de Noviembre «Cabo Toriñana».
Para Cette y Marsella
El 31 «Cabo Higuer».
Para New-York
El 10 de Noviembre «Cabo Villana».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Urbano, Narciso y Quintín mrs. Antonino ob.

SANTOS DE MAÑANA.— La Fiesta de todos los Santos. Ss. Cesáreo cd., Benigno pbro.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Reina de todos los Santos, en el Sagrado Corazón

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

San Juan.—Continúa la solemne Novena dedicada al Sagrado Corazón. A las seis de la tarde Exposición mayor, Rosario, Novena, Trisagio a quinteto, canto de motetes, sermón a cargo del P. Remigio de Papiol, capuchino de la residencia de Sarriá, rogativas por la paz y reserva solemne.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—Comienza el Novenario de almas. Todos los días a las seis de la tarde rezo del santo Rosario, ejercicio de la Novena y sermón por el P. Forés S. J.

San Miguel.—Durante la misa de siete empieza el mes de las almas.

Tarde, a las seis, Exposición, Rosario, Trisagio, Visita a Nuestra Señora de Lourdes y reserva

Hospital.—A las siete y media misa de comunión general para las socias de la Acción Católica de la Mujer.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

30 octubre 1924

| | |
|----------------------|--------|
| Interior 4 %—A. | 69'5 |
| Exterior 4 %—A. | 4 90 |
| Amortizable 5 %—A. | 95'20 |
| Acciones f. c. Norte | 66 45 |
| » » M. Z. A. | 65 25 |
| » » Andaluces | |
| » » Orense | |
| París | 39'05 |
| Londres | 33'57 |
| Roma | 32 25 |
| Ginebra | 142 90 |
| Bruselas | 35 90 |
| New-York | 7 43 |
| Berlín y Hamburgo | |
| Viena | |

Información del Banco Comercial de Tarragona

—S—

GRAN CUCHILLERIA FINA DE CAMILO LAMAS - VACIADOR

UTENSILIOS COMPLETOS DE BARBERIA, CUBIERTOS, etc., etc,
PARAGUAS GARANTIZADOS, Sombrillas y BASTONES de todas clases (fabricación especial)

Grandes existencias   Ultimas novedades

Precios incompetibles * * Unica en su género * * Precio fijo

CONFECCIONES, TELAJES Y COMPOSTURAS A GUSTO DEL CLIENTE

UNIÓN, 18 - Teléfono 717 - Tarragona

UNIÓN MERCANTIL TARRACONENSE

AGENCIA DE NEGOCIOS. MATRICULADA - 200 000 Ptas DE GARANTIA EN FINCAS Y VALORES DEL ESTADO
 ABOGADO ASESOR : AGENCIA EN MADRID

Asuntos jurídicos y administrativos : Cobro de créditos : administración de fincas

Nos encargamos de asuntos litigiosos, corriendo los gastos de nuestra cuenta - Consulta gratis - Cobro de créditos sin gastos para el acreedor - Administración de fincas rústicas y urbanas, con anticipo de rentas; desahucios a nuestro cargo - Facilitamos con rapidez: Certificados de última voluntad y de penados - Publicación de Edictos y Balances en la "Gaceta", - Legalizaciones en los Ministerios, Consulados y Embajadas - Traducción de documentos por la INTERPRETACION DE LENGUAS - Recogida de títulos y certificaciones en los ministerios - REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS - PATENTES DE INVENCION.

SAN FRANCISCO, 19, 1.º, Tarragona - APARTADO Núm. 11 - DESPACHO de 4 a 7

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 30

EN LA PRESIDENCIA.

Al llegar esta tarde a la Presidencia el marqués de Magaz manifestó a los periodistas que no había nada de particular.

Un reporter preguntó al presidente interino qué había acerca de las operaciones que se anunciaron ayer.

Contestó el marqués de Magaz: De eso, al parecer, hay noticias de que se ha efectuado la operación con buen éxito. Lo digo así porque no hemos recibido noticias directas. Las que tenemos han sido traídas por aeroplanos.

DE LARACHE

Telegrafían de Larache que se ha evacuado completamente de material la posición del Zoco el Jemis de Beni-Aros.

El valor del material se eleva a tres millones de pesetas. Sólo queda en la posición la columna compuesta de 2.400 hombres, que se retirará uno de estos días.

Se han evacuado las posiciones de Nuader y Budir, y abastecido la de Katba.

En Tabayando ha estallado una mina colocada por los moros, sin causar víctimas.

EXTRANJERO

Las elecciones inglesas

LA VICTORIA DE LOS CONSERVADORES.

Londres, 30

Los primeros resultados de las elecciones dan a conocer importantes victorias de los conservadores en los distritos industriales.

Henderon, ministro del Interior, ha salido diputado por Burnley.

—Los resultados de las elecciones, conocidos a media noche eran los siguientes:

Conservadores, 56 puestos; laboristas, 25; liberales, 9; independientes, 1.

Los conservadores ganan 21 distritos y pierden 1; los liberales ganan 3 y pierden, 15; los laboristas ganan 3 y pierden 10.

Los ministros Walsh y Clynes han sido reelegidos. Margarita Bonfield ha sido derrotada.

Londres, 30

Veinticuatro millones de electores han sido llamados a las urnas inglesas a fin de reemplazar la Cámara de Comunes elegida en 8 de Diciembre de 1923 y que el primer ministro Ramsay Mac Donald hizo disolver por el Rey el día 9 de Octubre corriente.

A las diez de la noche comenzaron a recibirse en Londres los primeros resultados de la votación. Las estaciones radiotelegráficas los comunicaban sin cesar y los periódicos de Londres los exponían al público ansioso que llenaba completamente las calles más céntricas.

Las precauciones tomadas por la policía han sido enormes, la inquietud manifestada por el público es muy grande, pues comprende que se trata de un momento decisivo para Inglaterra. Se trata de saber si la na-

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco

Superfosfato de cal 18/20

Cloruro de potasa

Sulfato de potasa

Sulfatos de hierros

Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559

Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

ción inglesa caerá dentro del socialismo o si feil a sus tradiciones e inspirada por la cordura de una vida política de largos años, llevará al poder a los hombres que tienen una concepción menos nueva y menos aventurada.

Las primeras noticias que se tuvieron del resultado de las elecciones daban la victoria completa a los conservadores en varias circunscripciones.

Esta ventaja de los conservadores se fué acentuando hasta el punto de que a primeras horas de la madrugada los conservadores habían ganado 34 puestos, perdiendo dos, laboristas habían perdido 14 puéstos y los liberales 18.

La ventaja de los conservadores sobre los demás partidos está en proporción del doble aproximadamente.

Como los conservadores han obtenido mayoría considerable en los distritos industriales los resultados de los demás distritos que todavía no se conocen no podrá influir en mucho la situación.

El triunfo de los conservadores sobre los laboristas se considera pues considerable.

LOS DATOS ELECTORALES

A la una de la tarde de hoy los datos electorales arrojaban las siguientes cifras:

Conservadores, 184.

Laboristas, 81.

Liberales, 24

Imprenta de J. Pijoán.—Tarragona.

PARA VENDER

Dos casas en la calle de Reboledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Como consecuencia de la concesión del ESTADO a esta COMPANIA, del monopolio del servicio telefónico español y del derecho de rescate de las redes telefónicas, según R. D. de 25 agosto último, la misma ha adquirido el ACTIVO de la COMPANIA PENINSULAR DE TELÉFONOS y de la SOCIEDAD GENERAL DE TELÉFONOS y procede al canje de las acciones de estas últimas por las suyas de 7 por 100 de interés anual.

Teniendo en cuenta que el valor nominal de las acciones de la NACIONAL es de 500' - pesetas, y de 500' - las de la GENERAL, y 250' - de la PENINSULAR, el canje se efectuará entregando una de las primeras por cada una de la GENERAL y por cada dos de la PENINSULAR.

EL Banco Agrícola Comercial

Plaza de Olózaga, núm. 10

tiene encargo de efectuar este servicio

libre de todo gasto para el cliente

SE ALQUILA

Buen piso principal en la calle de Santo Domingo.

Razón: Conde de Rius, 1.

EN VENTA

La casa número 44 de la calle de la Unión.

Informarán: Mediona, 11, 2.º

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Se necesitan mujeres para faenas. Urgen buenas cocineras y sirvientas. Señorita se ofrece para trabajo de oficina.

Señorita maestra daría lecciones a domicilio y en su casa. Oficinas: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

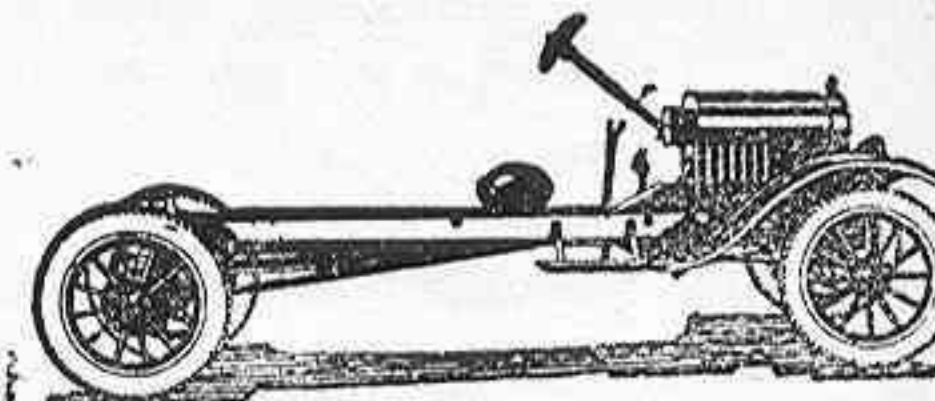
Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

Ford
 EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

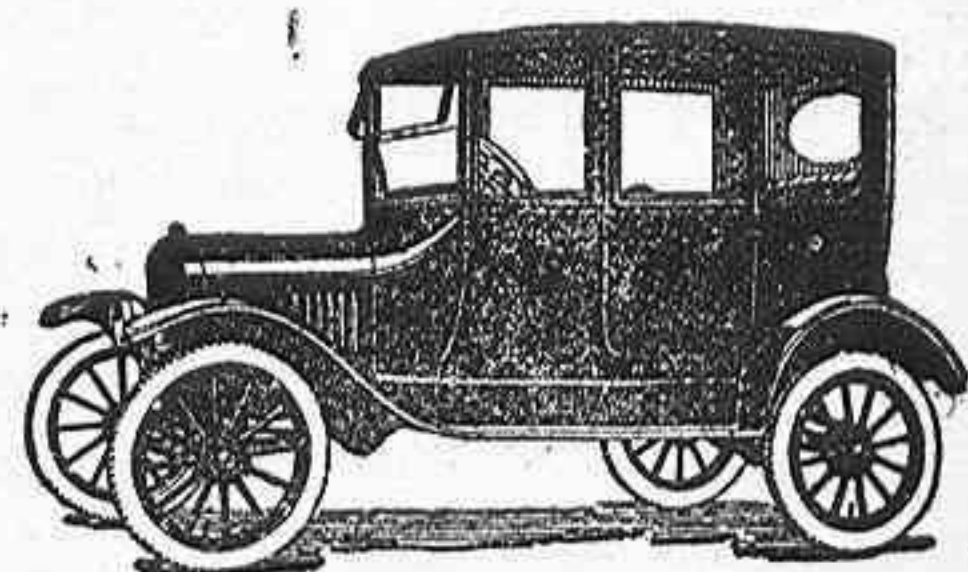
CARBÓ & C.ª
 Tarragona

Chasis camión



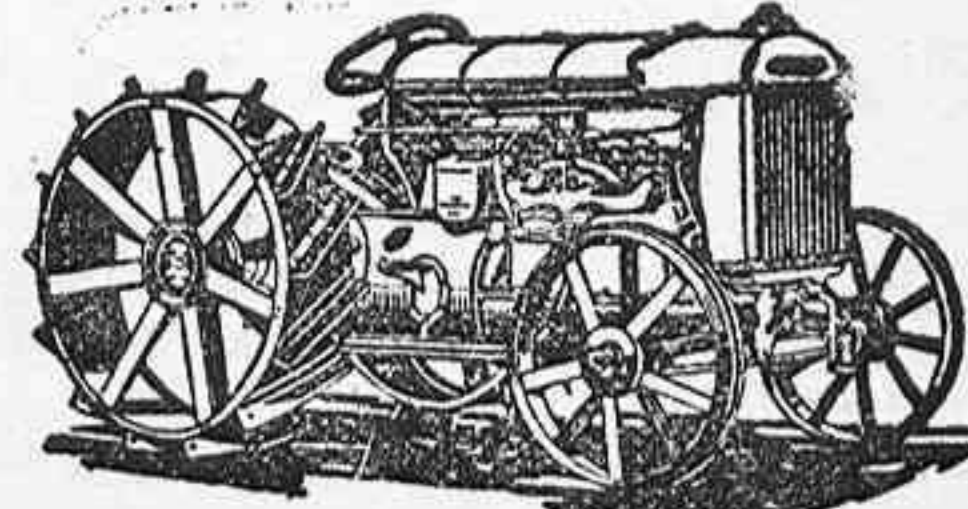
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.015

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas en Turismos, Voiturettes, Sedans

Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA